UNIVERSIDAD DE MANIZALES®

LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el Señor **JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1053766662, realizó contratos por Prestación de Servicios con la Universidad de Manizales por los siguientes conceptos:

- Contrato Nro. 45323. en un periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2026 y el 9 de mayo de 2026 y con un monto total de honorarios por valor de **UN OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUANTROCIENTOS CUATRO PESOS MCTE $** ($1.835.408), el cual tenía como objeto: "Orientación del módulo [E8 - E8010007] Contrato de Obra, Concesión, Contratos de Interventoría y de Prestación de Servicios del programa académico Especialización en Contratación Publica Ciencias Jurídicas en modalidad Presencial para el grupo 1 Irregular" . Con una intensidad horaria de 16 horas. y que, conforme a lo indicado por la coordinación del programa en contratación pública, cumplió con las siguientes obligaciones

- Orientar el módulo dentro del plazo previsto por el programa.
- Reporte de notas posterior a la orientación del módulo.
- Retroalimentar a los estudiantes y entregar los documentos requeridos por el programa y la Universidad.

Expedida en Manizales, el 1 de Julio de 2026.

SANDRA CONSTANZA CAÑON BUITRAGO
Firmado digitalmente por SANDRA CONSTANZA CAÑON BUITRAGO
Fecha: 2026.07.01 14:03:56 -05'00'

Directora División Desarrollo Humano
Elaboró: Laura Jiménez